



ACTA N° 05_839000495_20240422	
Fecha: 22 de abril del 2024	
NOMBRE DEL EVENTO	Proyecto de Reforma a la Salud y Red complementaria

OBJETIVO DEL EVENTO
<ul style="list-style-type: none"> Como vamos con el proyecto de la Reforma a la salud, propuesta por el Gobierno Nacional Socializar la atención por la red complementaria

ORDEN DEL DIA
<ul style="list-style-type: none"> Oración a Dios Verificación de Quorum Bienvenida Desarrollo de los temas Conclusiones Cierre del evento.

DESARROLLO
<p>A los veintidós (22) días del mes de abril del 2024, a las 9:07 a.m., en la sala de junta de la Epsi Anas Wayuu del municipio de Maicao se efectuó reunión teniendo cuenta el compromiso realizado por la Gerente Doctora Beda Margarita Suarez el día 31 de enero del 2024 de continuar interactuando con los representantes de la Asociación Nacional de Alianzas de Usuarios y Alianzas de Usuarios como parte del mecanismo de participación ciudadana implementado por la entidad para atender las inquietudes de los representantes de los usuarios; inicialmente da la bienvenida y eleva oración a Dios la Gerente, seguidamente se verifica el quorum por parte Delsys Hernandez, Jefe SIAU, a continuación se detalla los temas expuestos:</p> <p>Proyecto de Reforma a la Salud</p> <p>La Doctora Beda Margarita Suarez, hace un análisis de la situación financiera de la salud fundamentado en datos estadísticos, las razones de la crisis , el gasto de salud en Colombia y lo ocurrido con el proyecto de reforma al sistema de salud en el comisión séptima del Senado de la República, la disposición de 6 EPS para la reforma a la salud y la disposición del Presidente de Presidente para discutir con las EPS la reforma a la salud y las intervenciones recientes por parte de la Superintendencia Nacional de Salud a las EPS.</p> <p>Continuó la Gerente comunicando a los presentes los puntos clave de la reforma a la salud propuesta, describió las diez propuestas de reforma al actual Sistema General de Seguridad Social en Salud sobre: el modelo de atención en salud, transformación de las EPS, concentración del manejo de los recursos del sistema por parte de la ADRES y giro directo, papel relevante de los prestadores de servicios de salud, Centros de Atención Primaria, transformación de las</p>

Carrera 16 No. 16 – 31 - Teléfono: 605 - 725 65 65 - Línea Gratuita 01-8000-962-780
www.epsianaswayuu.com - info@epsianaswayuu.com
 Maicao – La Guajira

Empresas Sociales del Estado – ESE a Instituciones de Salud del Estado - ISE, el Consejo Nacional de Salud, el Sistema Único de Información, la adquisición y distribución de medicamentos y tecnologías en salud, la contratación laboral del talento humano del sector salud, la Central de Inversiones – CISA, mayores competencias de la Superintendencia Nacional de Salud y un nuevo régimen disciplinario para el sector salud.

Red complementaria de la EPSI Anas Wayuu:

La Doctora Beda Margarita Suarez, da claridad al respecto de las instituciones que hacen parte de la red de prestadores contratada por la entidad para garantizar la mediana y alta complejidad a los afiliados, expone la atención por parte de la ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO y el acceso a sus servicios; también explica que cada afiliado tiene asignado por municipio una red para cumplir con la normatividad vigente, en los términos de oportunidad, racionalidad, seguridad, continuidad, accesibilidad y pertinencia.

Al respecto los asistentes, solicitaron que la ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO, dispusiera de canales de atención no presenciales y de una oficina exclusiva para los afiliados de la EPSI de tal manera que facilite el acceso a los servicios que esta ofrece.

También, exponen los asistentes que han escuchado a varios usuarios que rechazan la prestación de los servicios en la red del municipio de Maicao, si no que solicitan que se les autorice por fuera del Departamento y que ellos le hecho el llamado de atención a éstos usuarios para que acepten los servicios en este municipio, si el servicio esta ofertado y contratado por la EPSI cumpliendo lo establecido en la norma; informan que ellos han venido apoyando en socializar temas al respecto de los derechos y deberes y el acceso a los servicios (canales de atención no presenciales).

Por otra parte, se hace un llamado por la Doctora Osiris Choles para que todos trabajemos por un servicio de calidad y se recomienda el apoyo de la Asociación de Usuarios, como conclusión de la reunión se definen los siguientes aspectos compromisos:

- Incentivar a los afiliados para que actualicen sus datos, sobre todos los contactos.
- Incentivar a los afiliados el uso de los canales no presenciales ya que la EPSI dispone de una plataforma tecnológica para solicitudes de autorizaciones, reportes de novedades, pqr, entre otras, ya que con este mecanismo no tienen necesidad de desplazarse a las oficinas.
- La Asociación Nacional y la Alianza de Usuarios continuará socializando a los afiliados los derechos y deberes.
- La EPSI Anas Wayuu, adelantara acciones para lograr que la ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO y de toda la red de servicios, disponga los canales no presenciales y el

direccionamiento de los servicios ordenados en las instituciones se gestionen en la plataforma tecnológica dispuesta por la entidad y no se le cargue a la paciente el trámite de los mismos.

En esta reunión también se acordó continuar realizando las visitas a la red de servicios por parte de la Asociación Nacional de Alianzas de Usuarios con el apoyo de la EPSI, inicialmente se realizará en el municipio de Uribia.

DESARROLLO DE LA REUNION



ANAS WAYUU E.P.S.I

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA INDIGENA
Vigilado Supersalud Resolución No 15-10 de Julio de 2001
Nit: 839.000.495-6



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código:		FO-620-04		REGISTRO DE ASISTENCIA ASAMBLEA DE USUARIOS			
Versión:		5.0-16-12-21					
Página:		1 de 1					
Municipio:	Maicao	Fecha:	22-04-2024	Hora:	9:07 AM		
Temas tratados:		Proyecto de Reforma de Salud y Red Complementaria					
Nombres y Apellidos	N° de Documento	Teléfono/Celular	Correo Electronico	FIRMA			
1. Olier Lima	73 071119	3162400765	olierl@mail.com				
2. Patricia Párraga	17'860.167	3135425119					
3. Josef Hernández	84'005.246	3764406533	jhernandez@epsianaswayuu.com				
4. E.P.S. Madama	17847811	3006580425					
5. Henry Bercega	8'4049129	3002703628	henrybercega@epsianaswayuu.com				
6. Edilma Ulate	40789063	3117511729	edilma@epsianaswayuu.com				
7. Milda Oviedo	56.088322	3235086629	mildaoviedo3110@gmail.com				
8. Ines Apushana	27.024722	318 - 652 7549					
9. Jonada Gutierrez	56.083.477	3023043496	jonadagutierrez@epsianaswayuu.com				
10.							
11.							
12.							

Firma del funcionario responsable:

Nombre y apellidos: Delcy Hernández